

Lugar y hora de celebración

Madrid, 21 de abril o 4 de mayo de 2017 de 10:00 a 13:30 h.

Oficinas de KPMG en Madrid

Torre de Cristal
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Barcelona, 10 de mayo de 2017 de 10:00 a 13:30 h.

Oficinas de KPMG en Barcelona

Torre Realia
Plaça d'Europa 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Inscripciones

Rogamos confirme su inscripción a la sesión contactando con la **Sra Elisabet Ribau** a la dirección de email: eribau@kpmg.es o al **teléfono 93 253 29 22**.

Por motivos de limitación de aforo, se seguirá riguroso orden de inscripción en las solicitudes.

© 2017 KPMG Abogados S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

Le informamos de que durante este evento tomaremos fotografías generales del aforo del acto, que podrán ser publicadas en nuestra Intranet de KPMG en España o en alguna de las revistas que preparamos para el envío a clientes. Confirmando su asistencia al acto, está autorizando las fotografías en las que eventualmente pudiera aparecer y su posterior reproducción en el entorno indicado.



Compliance penal

**La Norma Técnica
19601 (UNE)**

COMPLIANCE
think tank

Madrid, 21 de abril de 2017

Madrid, 4 de mayo de 2017

Barcelona, 10 de mayo de 2017

www.kpmgcumplimentolegal.es

COMPLIANCE think tank

Le invitamos a la próxima sesión del **KPMG Compliance Think Tank**, foro especializado donde tratamos las tendencias más modernas en relación con el cumplimiento de las normas y estándares éticos. La participación en el foro no sólo le permite conocer las novedades del mañana, sino también interactuar con otros profesionales sensibilizados con el cumplimiento, compartiendo opiniones y experiencias.

Las sesiones se desarrollan en formato dinámico y de duración limitada, de modo que se acomoden lo mejor posible a las cargadas agendas de los asistentes, permitiéndoles acceder rápidamente a novedades relevantes y formarse un estado de opinión respecto de las mismas. Es el foro adecuado para conocer hoy lo que se difundirá de manera general el día de mañana.

Las sesiones están a cargo de profesionales de KPMG con dilatada experiencia en cada uno de los aspectos tratados. No obstante, en virtud de los temas a tratar, también participan ocasionalmente ponentes externos o se organizan mesas redondas donde opinar sobre determinadas materias.

“ La reciente publicación en el **Boletín Oficial del Estado del estándar UNE 19601** supone un avance cualitativo significativo en el ámbito de los modelos de prevención penal en España. Esta norma técnica nace de la mano de la entidad que en España tiene atribuidas capacidades de normalización según RD 2200/1995 y fija las especificaciones a cumplir por los sistemas de gestión de prevención penal. ”

Alain Casanovas

Socio responsable de Compliance en KPMG Abogados y Coordinador del Grupo de trabajo ad-hoc elaborador de la norma técnica.

Agenda

- 09:30–10:00 h. **Recepción de asistentes y apertura de la sesión**
- 10:00–10:30 h. **Introducción al estándar nacional**
 - Principios inspiradores
 - Fuentes internacionales utilizadas
 - Estructura
- 10:30–11:00 h. **Integración en sistemas de gestión de compliance de mayor alcance**
 - Integración vertical en una superestructura de Compliance
 - Integración horizontal con otras áreas de Compliance
- 11:00–11:30 h. **La Política de compliance penal y el resto de elementos del sistema de gestión**
 - Soporte documental
 - Contenidos mínimos
 - Importancia de la cultura corporativa. Factores que la determinan
- 11:30–12:00 h. **El órgano de Compliance penal**
 - Estructuras
 - Responsabilidades
- 12:00–12:30 h. **Coffee break**
- 12:30–13:00 h. **La evaluación del riesgo penal y los procedimientos de diligencia debida**
 - Metodología. Riesgos y controles
 - Diligencia debida de proyección interna
 - Diligencia debida de proyección externa
- 13:00–13:30 h. **Indicadores y reportes de Compliance penal**
 - Indicadores de actividad e indicadores de eficacia
 - Reportes operativos y memorias anuales. Estructura
- 13:30 h. **Finalización de la sesión**